



Rectorado

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 081-2023-UNAJMA/R

Andahuaylas, 26 de diciembre de 2023

**VISTOS:** El Informe N° 009-2023-UP-OPP-UNAJMA/AND, de fecha 22 de diciembre de 2023; el Informe N° 0280-2023-OPP-UNAJMA-AND, de fecha 22 de diciembre de 2023; el Proveído N° 1657 de fecha 26 de diciembre de 2023; por el que el rector dispone la emisión de la presente con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario,

### CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre de 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas con sede en la Provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD del 02 de octubre de 2017, el Consejo Directivo de la SUNEDU, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, la Ley Universitaria, **Ley N° 30220, en su artículo 8**, respecto a la autonomía universitaria, establece que *"El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, De gobierno, Académico, Administrativo y Económico"*;

Que, en el artículo 60 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, respecto al rector, establece que *"El Rector es el personero y representante legal de la universidad. Tiene a su cargo y a dedicación exclusiva, la dirección, conducción y gestión del gobierno universitario en todos sus ámbitos, dentro de los límites de la presente Ley y del Estatuto"*;

Que, mediante Resolución N° 007-2023-CU-UNAJMA, de fecha 26 de junio de 2023, el Comité Electoral Universitario de la UNAJMA, reconoce al **Dr. Edgar Luis Martínez Huamán**, como Rector, **Dra. Cecilia Edith García Rivas Plata**, Vicerrectora Académica y **Dra. Mery Luz Masco Arriola**, Vicerrectora de Investigación, de la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, mediante Resolución N° 026-2023-CO-UNAJMA, de fecha 30 de enero de 2023, la Comisión Organizadora de la Unajma, aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2023 de la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, mediante Resolución N° 0169-2023-CO-UNAJMA, de fecha 26 de abril de 2023, la Comisión Organizadora de la Unajma, aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2028 de la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0061-2023/CEPLAN/PCD, de fecha 04 de agosto de 2023, se aprobó la versión actualizada de la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN, así mismo, establece el plazo para publicar los reportes de seguimiento de planes institucionales y el informe de evaluación;

Que, mediante Informe N° 009-2023-UP-OPP-UNAJMA/AND, de fecha 22 de diciembre de 2023, la CPC. Carina Cartolin Quispe, responsable de la Unidad de Planeamiento, remite al jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Lic. Adm. Eduardo Guía Alcarraz, el informe de evaluación PEI-POI correspondiente al primer semestre del año 2023 de la Universidad Nacional José María Arguedas, para su aprobación bajo acto resolutivo y posterior publicación en el portal de transparencia en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD y Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 061-2023-CEPLAN/PCD;

Que, mediante Informe N° 0280-2023-OPP-UNAJMA-AND, de fecha 22 de diciembre de 2023, el Lic. Adm. Eduardo Guía Alcarraz, jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, remite al rector de la Unajma, Dr. Edgar Luis Martínez Huamán, el informe de evaluación de resultados PEI-POI correspondiente al primer



Rectorado

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**RESOLUCIÓN RECTORAL**  
**N° 081-2023-UNAJMA/R**

Andahuaylas, 26 de diciembre de 2023

semestre del año fiscal 2023 de la Universidad Nacional José María Arguedas, para su aprobación bajo acto resolutivo y posterior publicación en el portal de transparencia;

Que, con Proveído N° 1657-2023-R, de fecha 26 de diciembre de 2023, el Dr. Edgar Luis Martínez Huamán, rector de la Unajma, dispone al secretario general proyectar la presente resolución con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Por estos considerandos y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el Estatuto de la Unajma, al rector y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

**SE RESUELVE:**


**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** el Informe de Evaluación de Resultados del PEI-POI de la Universidad Nacional José María Arguedas, correspondiente al primer semestre del año 2023; que en anexo forma parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR** a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto efectuar las acciones que correspondan para la implementación de las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación de Resultados del PEI-POI, correspondiente al primer semestre del año 2023 de la Universidad Nacional José María Arguedas, aprobado en el artículo precedente de la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO: DISPONER** a la Oficina de Tecnologías de la Información, la publicación de la presente resolución en el Portal de Transparencia Estándar y en el Portal Institucional de la Universidad Nacional José María Arguedas ([www.unajma.edu.pe](http://www.unajma.edu.pe)) en el plazo máximo de dos (2) días hábiles contados desde su emisión.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

  
-----  
Dr. Edgar Luis Martínez Huamán  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

  
-----  
Abog. Rodney Veliz Montesinos  
SECRETARIO GENERAL



**UNIVERSIDAD  
NACIONAL JOSÉ  
MARÍA ARGUEDAS**

**PLIEGO: 544**

**UNIDAD EJECUTORA:  
1204**



# **Informe de Evaluación Institucional**

**PEI-POI**

**Correspondiente al  
Primer Semestre del  
año 2023**

**OFICINA DE PLANEAMIENTO  
Y PRESUPUESTO**

**COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y EQUIPO TÉCNICO**

Resumen Ejecutivo ..... 4

1. Prioridades de la política institucional ..... 5

2. Análisis de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) ..... 9

    2.1. Situación de las AEI durante el primer semestre de 2023 ..... 9

    2.2. Análisis de implementación de las AEI ..... 42

        2.2.1. Análisis de los productos de la AEI ..... 45

        2.2.2. Análisis de la ejecución operativa en las AEI críticas ..... 46

    2.3. Aplicación de las recomendaciones para mejorar la implementación de las AEI  
        ..... 48

3. Conclusiones ..... 49

4. Recomendaciones ..... 50

5. Anexos ..... 50



## Resumen Ejecutivo

La Universidad Nacional José María Arguedas en su rol de formación, investigación y de proyección social, en el marco de lo establecido en la “Guía para el Planeamiento Institucional” del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023 - 2028 y Plan Operativo Institucional (POI) 2023. Asimismo, el seguimiento y evaluación de estos planes institucionales fueron realizados según la “Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN”.

El presente documento recoge los resultados de la evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2028 correspondiente al primer semestre del año 2023 de la Universidad Nacional José María Arguedas – UNAJMA, a fin de determinar los avances que inciden en el cumplimiento de las Acciones estratégicas Institucionales.

En ese sentido de lo evaluado en base a los 05 OEI – Objetivos Estratégicos Institucionales y 47 AEI – Acciones Estratégicas Institucionales, con sus respectivos indicadores, línea base y metas anuales cuyos factores que han incidido en el comportamiento de los indicadores establecidos en el PEI, en especial los de bajo cumplimiento, para proponer luego acciones que se deberían implementar para mejorar los resultados en la ejecución de los planes.

Seguidamente, se ha analizado el desempeño de los indicadores de las AEI al primer semestre del año 2023, identificando los factores que, con mayor preponderancia, contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de los logros esperados. A continuación, se realizó una descripción de las acciones que se adoptaron durante el año, analizado para alcanzar el cumplimiento de los logros esperados y qué tan efectivas fueron, a fin de conseguir los resultados comprometidos por la Universidad, sirviendo este informe como insumo para sustentar una causal de modificación del PEI.



## 1. Prioridades de la política institucional

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023 – 2028 de la Universidad Nacional José María Arguedas fue aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0169-2023-CO-UNAJMA, de fecha 26 de abril 2023, en el cual se establecieron las políticas, misión, Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) con sus respectivos indicadores. Dicho PEI 2023-2028 define 5 objetivos estratégicos institucionales y 47 acciones estratégicas institucionales.

Como resultado de la evaluación del PEI 2023-2028 correspondiente al primer semestre del año 2023, respecto al cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales, se tiene 9 AEI que posee nivel de cumplimiento mayor o igual a 95%, 3 AEI posee nivel de cumplimiento menor a 95% y mayor o igual a 75%, 23 AEI poseen un nivel de cumplimiento menor a 75% y otras acciones estratégicas cuyo resultado podrá ser medido al finalizar el periodo anual de evaluación. Cabe mencionar que para el avance de dichas AEI, el método de cálculo empleado se toma en relación al avance esperado anual.

El Plan Operativo Institucional (POI) 2023 fue aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N°026-2023-CO-UNAJMA. Al primer semestre del POI 2023, incluyendo las modificaciones, cuenta con 248 actividades operativas e inversiones con programación física mayor a “0” formuladas por los 44 Centros de Costo.

Como resultado de la evaluación del POI 2023-2028 correspondiente al primer semestre del año 2023, se tiene un avance físico promedio de 84 % a nivel de actividades operativas e inversiones y un avance financiero de 24.31% de la programación financiera.

### ➤ Marco normativo.

- Mediante la Ley N° 28372, de fecha 07 de octubre de 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas.
- Mediante Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD, la SUNEDU otorga la licencia institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas.



- Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD, de fecha 25 de marzo de 2019, se aprueba la “Guía para el Planeamiento Institucional”.
- Mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00061-2021-CEPLAN/PCD, de fecha 04 de agosto de 2023, se aprueba la versión actualizada de la “Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN.

➤ **Misión**

La misión institucional de la Universidad Nacional “José María Arguedas” es:

*“Formamos profesionales e investigadores, generando y difundiendo conocimiento científico, para la región y el país, competentes, con enfoque intercultural, contribuyendo al desarrollo sostenible”.*



➤ **Población objetivo a la cual se brindan los servicios**

En el marco de la Constitución Política del Perú y Ley N° 30220 Ley Universitaria y documentos de gestión interna, la Universidad Nacional José María Arguedas brinda servicio de educación cuya población objetiva son los estudiantes y la población en general.

➤ **Resultados que el pliego busca lograr en el horizonte del PEI.**

Como resultado se ha logrado garantizar la formación profesional de estudiantes universitarios, desarrollando la investigación científica, tecnológica y humanística en perspectiva intercultural, promoviendo el compromiso social orientada al desarrollo sostenible de la región de Apurímac y el Perú. Que dichos resultados aseguren el logro del relicenciamiento Institucional por la SUNEDU y la acreditación de las carreras profesionales.



➤ **Unidades ejecutoras que conforman el pliego.**

El pliego 544 Universidad Nacional José María Arguedas pertenece al sector educación, tiene única unidad ejecutora 1204 Universidad Nacional José María Arguedas.

**Contexto:**

A continuación, se describe el contexto en el que se implementó el PEI 2023-2028.

**Se tiene como políticas institucionales lo siguiente:**

- Promover una universidad moderna basada en gestión por resultados, rendición de cuentas y certificación de su oferta académica, mantener un plan de infraestructura y de equipamiento de las sedes institucionales, alineado a los requerimientos de formación y al avance tecnológico.
- Brindar una excelencia académica, mediante un enfoque pedagógico basado en competencias a partir de aprendizajes de nuevos conocimientos (investigación); entendiéndose como la confluencia de una plana docente con altas calificaciones y procesos rigurosos de selección, formación y evaluación de estudiantes, los que coadyuvan en un proceso educativo que conduce a una universidad de investigación, que garantiza los mejores profesionales, investigadores y seres humanos con ética y valores en el marco de la responsabilidad social institucional, Mejorar la formación académica de calidad de los estudiantes universitarios, teniendo como principales acciones la modernización, contextualización y articulación al mercado laboral de la oferta formativa de los estudiantes como profesionales e incorporando la investigación formativa. Teniendo como soporte la modernización de la infraestructura académica universitaria, un sistema integrado de información y de gestión académica y un programa permanente de sostenibilidad a la acreditación de las escuelas profesionales, enfoque intercultural, promoviendo la valoración y conservación de la cultura y los conocimientos locales y el desarrollo cultural y artístico del entorno social de la universidad para afianzar su identidad cultural, fortalecer las competencias y conocimientos del personal docente, así como las capacidades y conocimientos del personal administrativo.
- Realizar la investigación científica, tecnológica y humanística en la comunidad universitaria, aplicada a la realidad regional para promover el desarrollo



económico, social y tecnológico de la región y del país, producción de bienes y servicios competitivos, promoviendo una cultura emprendedora entre los estudiantes a través de la incubadora de negocios, priorizando la generación de valor agregado.

- Fortalecer la responsabilidad social, extensión cultural y proyección social con servicios profesionales de asistencia social directa y capacitación a organizaciones y/o entidades públicas del entorno local y regional.
- Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, salud y la integridad de la comunidad universitaria, bajo un enfoque de procesos que comprende la estimación y reducción de riesgos, la respuesta oportuna ante emergencias y desastres, Implementar oportunamente los protocolos de bioseguridad, para la protección de la salud de los miembros de la comunidad universitaria, promover la preservación y protección del medio ambiente y la conservación y explotación racional de los recursos naturales.



Bajo ese contexto durante al primer semestre del año 2023, se ha logrado importantes hitos que son el resultado del cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales, el cual ha llevado a que la Universidad esté en proceso de constitución de sus órganos de gobierno, contratación y nombramiento de más docentes universitarios, movilidad nacional e internacional para estudiantes a través de pasantías, fomento de investigación con financiamiento para estudiantes y docentes, crecimiento económico a nivel presupuestal y cierre de brechas con la implementación de equipos modernos e infraestructura en beneficio de la comunidad universitaria.

Para cumplir lo descrito, se ha elaborado el Plan Operativo Institucional anual el cual ha sido un instrumento de gestión que ha permitido cumplir con las actividades programadas, siendo estos monitoreados al primer semestre.

## 2. Análisis de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)

El análisis realizado en esta sección, se basa en información proporcionada por cada responsable de indicador de acuerdo a lo estipulado en la Matriz de indicadores y fichas técnicas del PEI; a continuación, se describe el nivel de avance presentado por los indicadores de las acciones estratégicas institucionales del PEI de la Universidad Nacional José María Arguedas -UNAJMA al primer semestre.

El avance de la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales se calcula como el promedio del avance de los indicadores.

### 2.1. Situación de las AEI durante el primer semestre de 2023

**Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 01: Modernizar la Gestión Institucional de forma transparente acorde a la demanda de carreras profesionales de la región en la Universidad Nacional José María Arguedas.**

- **Avance del indicador de la AEI.01.01: Documentos de gestión institucional actualizados en la Universidad.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “*Documentos de gestión institucional actualizados en la Universidad*” durante el primer semestre del año 2023 es 100% con relación a la prevista.

Tabla N° 1: Avance del indicador de la AEI.01.01.

INDICADOR		Meta Prevista al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.01.01	Porcentaje de documentos de gestión actualizados.	60%	92%	100 %	Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Respecto al indicador “IND.01.AEI.01.01 Porcentaje de documentos de gestión actualizados, la universidad cuenta con los siguientes documentos de gestión: Estatuto, organigrama, Manual de Procedimientos Administrativos 2022, TUPA 2023, ROF, Manual de Clasificador de Cargos (MCC), Cuadro de Asignación de Personal Provisional (CAP provisional), Presupuesto Analítico del Personal (PAP), Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2028, Plan Operativo Multianual 2023-

2025, Plan Operativo Institucional (POI) 2023; documentos de gestión actualizados al primer semestre a excepción del Manual de Organización y Funciones (MOF).

- **Avance del indicador de la AEI.01.02: Laboratorios de cómputo implementados de manera permanente en la Universidad.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “*Laboratorios de cómputo implementados de manera permanente en la Universidad*” durante el primer semestre del año 2023 es 60% con relación a la meta prevista.

Tabla N° 2: Avance del indicador de la AEI.01.02.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.01.02	Porcentaje de equipos informáticos vigentes.	50%	30%	60%	Oficina de Tecnologías de la Información.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Respecto al indicador “IND.01.AEI.01.02 Porcentaje de equipos informáticos vigentes” al primer semestre del año 2023, se cuenta con un total 2,040 equipos informáticos, los cuales 612 se encuentran vigentes.

- **Avance del indicador de la AEI.01.03: Sistemas de información implementados para soporte a procesos internos en la Universidad.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “*Sistemas de información implementados para soporte a procesos internos en la Universidad*” durante el primer semestre del año 2023 es 50% con relación a la meta prevista.

Tabla N° 3: Avance del indicador de la AEI.01.03.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.01.03	Porcentaje de sistemas de información implementados.	30%	15%	50%	Oficina de Tecnologías de la Información.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.01.03 Porcentaje de sistemas de información implementados” al primer semestre del año 2023, la universidad cuenta con 3 sistemas de información implementados.

- **Avance del indicador de la AEI.01.04: Infraestructura adecuada (aulas, bibliotecas, laboratorios especializados, oficinas), para la comunidad universitaria.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “*Infraestructura adecuada (aulas, bibliotecas, laboratorios especializados, oficinas), para la comunidad universitaria*” durante el primer semestre del año 2023 es 78.78% con relación a la meta prevista.

Tabla N° 4: Avance del indicador de la AEI.01.04.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.01.04	Porcentaje de implementación del Plan Director de la Universidad.	45%	17%	37.78 %	Unidad Ejecutora de Inversiones

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Respecto al indicador “IND.01.AEI.01.04 Porcentaje de implementación del Plan director de la Universidad”.

El Plan director 2022-2027 cuenta con 47 componentes que comprenden pabellones educativos, administrativos, áreas verdes, estacionamientos, polideportivos, entre otros; el avance representa ocho componentes que fueron ejecutados antes del año 2022. Al primer semestre del año 2023 se iniciaron los siguientes proyectos en continuidad: Creación de los Servicios de Formación Pre Grado de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental con CUI N° 2403872, Creación De Los Servicios De Formación Profesional En Contabilidad con CUI N° 2438586 y Mejoramiento De Los Servicios Del Auditorio Central con CUI N° 2321517.

- **Avance de los indicadores de la AEI.01.05: Programa de inversión en equipamiento, mobiliario adecuado y moderno para la comunidad universitaria.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Programa de inversión en equipamiento, mobiliario adecuado y moderno para la comunidad universitaria.” durante el primer semestre del año 2023 es 100% con relación a la meta prevista.

Tabla N° 5: Avance del indicador de la AEI.01.05.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.01.0 5	Porcentaje de equipo y mobiliario en ambientes administrativos en buen estado.	40%	62.43%	100%	Dirección General de Administración
IND.02. AEI.01.0 5	Porcentaje de implementación de equipo y mobiliario de los ambientes académicos.	40%	78.91%	100%	Dirección General de Administración

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto



Respecto al indicador “IND.01.AEI.01.05 Porcentaje de equipo y mobiliario en ambientes administrativos en buen estado” según la información remitida por la Unidad de Control Patrimonial, se cuenta con un total de 2,867 bienes, de los cuales 1,790 se encuentran en estado bueno para los ambientes administrativos.

Respecto al indicador “IND.02.AEI.01.05 Porcentaje de implementación de equipo y mobiliario de los ambientes académicos” según la información remitida por la Unidad de Control Patrimonial, se cuenta con un total de 16,646 bienes, de los cuales 13,136 se encuentran en estado bueno para los ambientes académicos.

- **Avance del indicador de la AEI.01.06: Sistemas de gestión simplificados y optimizados con enfoque de procesos en la Universidad.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Sistemas de gestión simplificados y optimizados con enfoque de procesos en la Universidad” durante el primer semestre del año 2023 es 25% con relación a la meta prevista.

Tabla N° 4: Avance del indicador de la AEI.01.06.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.01.06	Porcentaje de sistemas por procesos implementados.	20%	5%	25 %	Oficina de Tecnologías de Información.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.01.06 Porcentaje de sistemas por procesos implementados” la Universidad cuenta con sistemas de gestión automatizados como el SIGAU, que ha permitido a las diferentes áreas automatizar sus procesos. Asimismo, los procesos administrativos se realizan mediante sistemas automatizados con SIGA, SIAF, CEPLAN y otros a fin de poder agilizar y modernizar todos los trámites administrativos.

- **Avance del indicador de la AEI.01.07: Programas de cooperación y coordinación interinstitucional e internacional.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Programas de cooperación y coordinación interinstitucional e internacional” durante el primer semestre del año 2023 es 100% con relación a la meta prevista.

Tabla N° 7: Avance del indicador de la AEI.01.07.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.01.07	Número de beneficiarios de Cooperación técnica Interinstitucional.	5	6	100%	Oficina de Cooperación y Relaciones internacionales.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Respecto al indicador “IND.01.AEI.01.07 Número de beneficiarios de Cooperación técnica Interinstitucional” al primer semestre del año 2023 seis estudiantes se beneficiaron, 4 de ellos desarrollaron pasantías internacionales y 2 pasantías mediante convenio con la universidad de Moquegua.

- **Avance del indicador de la AEI.01.08: Programas de autoevaluación, acreditación y certificación implementados para las escuelas profesionales.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Plan Programas de autoevaluación, acreditación y certificación implementados para las escuelas profesionales” durante el primer semestre del año 2023 es No Definido.

Tabla N°8: Avance del indicador de la AEI.01.08.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.01.08	Porcentaje de autoevaluaciones ejecutadas reportadas a SINEACE (SAE – ESU).	20%	ND	ND	Oficina de Gestión de la Calidad.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Respecto al indicador “IND.01.AEI.01.08 Porcentaje de autoevaluaciones ejecutadas reportadas a SINEACE (SAE – ESU)” las escuelas profesionales de Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Agroindustrial y Administración de empresas presentaron informes de autoevaluación, informes que fueron revisados por el SINEACE previa validación por parte de la Oficina de Gestión de la Calidad. Asimismo, se actualizaron las plataformas del SIGIA y SAE-ESU del SINEACE, lo que permitió generar los accesos del código CUI en el SIGIA para las escuelas profesionales de la Facultad de Ingeniería.



- **Avance del indicador de la AEI.01.09: Plan de Marketing adecuadamente implementado para colegios de procedencia de los postulantes.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Plan de Marketing adecuadamente implementado para colegios de procedencia de los postulantes” durante el primer semestre del año 2023 es de 24.45% con relación a la meta prevista.

Tabla N° 9: Avance del indicador de la AEI.01.09.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				



IND.01. AEI.01.09	Número de postulantes por admisión.	2200	1076	48.9%	Oficina de Admisión.
IND.02. AEI.01.09	Porcentaje de personas que distinguen a la Universidad como institución competitiva.	30 %	ND	ND	Oficina de Comunicación e Imagen institucional.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.01.09 Número de postulantes por admisión” el avance corresponde al proceso de admisión 2023-I que incluye el examen de admisión en las modalidades extraordinario y ordinario.

Respecto al indicador “IND.02.AEI.01.09 Porcentaje de personas que distinguen a la Universidad como institución competitiva” para obtener un resultado para este indicador se realizará una encuesta de forma anual.

- **Avance del indicador de la AEI.01.10: Condiciones básicas de calidad adecuadamente implementadas en la Universidad.**



El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “*Condiciones básicas de calidad adecuadamente implementadas en la Universidad*” durante el primer semestre del año 2023 se encuentra No Definido.

Tabla N° 10: Avance del indicador de la AEI.01.10.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.01.10	Porcentaje de las condiciones básicas de calidad implementadas para el relicenciamiento institucional	30%	ND	ND	Oficina de Gestión de la Calidad.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.01.10 Porcentaje de las condiciones básicas de calidad implementadas para el relicenciamiento institucional” al primer semestre del año 2023, se viene elaborando el Plan de Trabajo para la verificación de las condiciones básicas de calidad, así como actos previos para la aprobación de la política de información documentada y planificación de actividades a través de reuniones de trabajo con las oficinas responsables para la realización del diagnóstico de las CBC a partir del segundo semestre de 2023. Uno de los factores que limitaron

el inicio del proceso de renovación de licencia institucional fue la falta de recursos humanos y presupuestales.

- Avance del indicador de la AEI.01.11: Creación de nuevos programas de estudio para la población de la región.

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “*Creación de nuevos programas de estudio para la población de la región*” durante el primer semestre del año 2023 se encuentra No Definido.

Tabla N° 11: Avance del indicador de la AEI.01.11.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.01.11	Número de nuevos programas de estudios de pre y posgrado creados de acuerdo a la demanda social.	1	ND	ND	Rectorado

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto



Respecto al indicador “IND.01.AEI.01.11 Número de nuevos programas de estudios de pre y posgrado creados de acuerdo a la demanda social” al primer semestre, se encuentra en proceso de estudio de mercado para la creación de nuevos programas de pre y posgrado.

- **Avance del indicador de la AEI.01.12: Transparencia de información institucional para la comunidad universitaria.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “*Transparencia de información institucional para la comunidad universitaria*” durante el primer semestre del año 2023 es de 87% con relación a la meta prevista.

Tabla N° 12: Avance del indicador de la AEI.01.12.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.01.12	Porcentaje de documentos e información institucional vigente y actualizada en la página web de la Universidad	40 %	35%	87%	Oficina de Tecnologías de la Información.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.01.12 Porcentaje de documentos e información institucional vigente y actualizada en la página web de la Universidad” al primer semestre del año 2023, se encuentra en proceso de actualización de manera mensual y periódica dando en cumplimiento de las disposiciones de la Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento; y a efectos de garantizar el cumplimiento del principio de publicidad de la información.

- **Avance del indicador de la AEI.01.13: Simplificación de procesos académicos y administrativos virtual y presencial en la Universidad.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “*Simplificación de procesos académicos y administrativos virtual y presencial en la Universidad*” durante el primer semestre del año 2023 se encuentra No Definido.

Tabla N° 13: Avance del indicador de la AEI.01.13.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.01.13	Porcentaje de procesos académicos y administrativos, simplificados y optimizados que operan de forma virtual y presencialmente.	30 %	ND	ND	Oficina de Gestión de Calidad.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Respecto al indicador “IND.01.AEI.01.13 Porcentaje de procesos académicos y administrativos, simplificados y optimizados que operan de forma virtual y presencialmente” al primer semestre del año 2023, se ha elaborado una propuesta del nuevo mapa de procesos y la caracterización considerando el nivel 0,1 y 2, propuesta que será presenta a las autoridades para su aprobación. Por tanto, la evaluación del indicador será de manera anual.

- **Acciones estratégicas institucionales del OEI 02: Fortalecer competencias del personal docente, administrativo para mejorar la formación integral, competente y bajo un enfoque intercultural de calidad a nuestros estudiantes universitarios.**

- **Avance del indicador AEI.02.01: Programas curriculares basados en el enfoque intercultural por competencias actualizados e implementados en la Universidad.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “*Programas curriculares basados en el enfoque intercultural por competencias actualizados e implementados en la Universidad*” durante el primer semestre del año 2023 es 100% con relación a la meta prevista.

Tabla N° 14: Avance del indicador de la AEI.02.01.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.02.0 1	Porcentaje de Planes de estudio que cumplen los criterios de evaluación por competencias.	0%	100%	100%	Vicerrectorado Académico – Escuelas profesionales

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



Respecto al indicador “IND.01.AEI.02.01 Porcentaje de Planes de estudio que cumplen los criterios de evaluación por competencias”, según la información alcanzada por el vicerrectorado académico, durante el primer semestre del año 2023 se cuenta 02 (dos) planes vigentes que corresponden al año 2017 y 2021, de los cuales el plan curricular del año 2021 cuenta con los criterios de evaluación por competencias para las seis escuelas profesionales. Asimismo, se viene trabajando para la actualización de los planes curriculares teniendo en consideración los criterios de evaluación por competencias.

- **Avance de los indicadores de la AEI.02.02 - Gestión académica de calidad permanente con docentes capacitados y currículos por competencias flexibles para el estudiante universitario.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “*Gestión académica de calidad permanente con docentes capacitados y currículos por competencias flexibles para el estudiante universitario*” durante el primer semestre del año 2023 es 44.44% con relación a la meta prevista.

Tabla N° 15: Avance del indicador de la AEI.02.02.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.02.02	Porcentaje de etapas de autoevaluación para la acreditación o certificación culminados.	25%	22.22%	88.88%	Vicerrectorado Académico (Unidad de gestión de calidad)
IND.02. AEI.02.02	Porcentaje de satisfacción con el servicio académico brindado.	20%	ND	ND	Vicerrectorado Académico (Unidad de gestión de calidad)

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto



Respecto al indicador “IND.01.AEI.02.02 Porcentaje de etapas de autoevaluación para la acreditación o certificación culminados”, según la información alcanzada por la Oficina de Gestión de la Calidad, para el año 2023 se cuenta con 9 autoevaluaciones programadas, las cuales 2 se realizaron en el primer semestre del presente año.

Respecto al indicador “IND.02.AEI.02.02 Porcentaje de satisfacción con el servicio académico brindado”, según la información alcanzada por la oficina de gestión de la Calidad al primer semestre se encuentra No definido, debido a que se lleva a cabo la aplicación de la encuesta de satisfacción estudiantil para evaluar el rendimiento docente en el mes de Julio del 2023 por lo que será considerado dentro de la información para la evaluación anual. No obstante, es importante señalar que este instrumento no aborda de manera integral la satisfacción en relación con otros servicios proporcionados por las direcciones de Bienestar Universitario, Responsabilidad Social Universitaria, Biblioteca, entre otros servicios que presta la UNAJMA.

- **Nivel de avance de los indicadores de la AEI.02.03: Servicios Educativos complementarios sostenidos permanentemente para los estudiantes.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “*Servicios Educativos complementarios sostenidos permanentemente para los estudiantes*”, durante el primer semestre del año 2023 es 50% con relación a la meta prevista.

Tabla N° 16: Avance del indicador de la AEI.02.03.

INDICADOR		Meta Prevista al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.02.03	Porcentaje de estudiantes beneficiarios con los servicios educativos complementarios.	20%	86.61%	100%	Dirección de Bienestar Universitario.
IND.02. AEI.02.03	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios educativos complementarios físicos y/o virtuales.	20%	ND	ND	Dirección de Bienestar Universitario.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto



Respecto al indicador “IND.01.AEI.02.03 Porcentaje de estudiantes beneficiarios con los servicios educativos complementarios” según la información alcanzada por la dirección de Bienestar Universitario, se cuenta con un total de 2,189 estudiantes matriculados en el semestre académico 2023-I, de ello 1,896 estudiantes se beneficiaron de los servicios complementarios educativos (550 en comedor estudiantil, 690 servicio de salud, 420 recreación y deporte, 54 culturales y 182 estudiantes en el servicio de psicología y psicopedagogía).

Respecto al indicador “IND.02.AEI.02.03 Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios educativos complementarios físicos y/o virtuales”, según la información alcanzada por la Dirección de Bienestar Universitario al primer semestre, no se cuenta con la información respectiva para realizar la medición del indicador, dado que la información obtenida de la aplicación de las encuestas se realizará para la evaluación anual.

- **Nivel de avance del indicador de la AEI.02.04: Programa de bienestar y asistencial social universitario efectivo y oportuno para la comunidad universitaria.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Programa de bienestar y asistencia social universitario efectivo y oportuno para la comunidad universitaria” durante el primer semestre del año 2023 se encuentra No Definido.

Tabla N° 17: Avance del indicador de la AEI.02.04.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.02.04	Porcentaje de estudiantes, personal docente y no docente satisfechos con los servicios de bienestar y asistencia social	40%	ND	ND	Dirección de Bienestar Universitario.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.02.04 Porcentaje de estudiantes, personal docente y no docente satisfechos con los servicios de bienestar y asistencia social”, según la información alcanzada por la Dirección de Bienestar Universitario el indicador se medirá en la evaluación anual del año 2023, para ello se realizarán encuestas.



- **Nivel de avance del indicador de la AEI.02.05: Programa de fortalecimiento de capacidades en formación continua e integral, pedagógicas y de especialidad para docentes universitarios.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Programa de fortalecimiento de capacidades en formación continua e integral, pedagógicas y de especialidad para docentes universitarios” durante el primer semestre del año 2023 es 0% con relación a la meta prevista.

Tabla N° 18: Avance del indicador de la AEI.02.05.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.02.05	Porcentaje de docentes capacitados.	60%	0%	0%	Vicerrectorado Académico.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.02.05 Porcentaje de docentes capacitados” según la información alcanzada por el vicerrectorado académico, el indicador se encuentra en proceso y se viene elaborando el plan de capacitación, por lo que se medirá el indicador en la evaluación anual.

- **Nivel de avance del indicador de la AEI.02.06: Escuelas profesionales articuladas a los procesos productivos y sociales de la región y del país para la adecuada inserción de los estudiantes.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Escuelas profesionales articuladas a los procesos productivos y sociales de la región y del país para la adecuada inserción de los estudiantes” durante el primer semestre del año 2023 es 100% con relación a la meta prevista.

Tabla N° 19: Avance del indicador de la AEI.02.06.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.02.06	Porcentaje de estudiantes que se insertan al mercado laboral en empresas de la región.	30%	59.52%	100%	Vicerrectorado Académico. (Unidad de seguimiento al graduado)

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



Respecto al indicador “IND.01.AEI.02.06 Porcentaje de estudiantes que se insertan al mercado laboral en empresas de la región” se aplicó la encuesta a 84 egresados del 2022-I de las escuelas profesionales de Administración de Empresas, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería de Sistemas; dado que se le otorga un año para insertarse en el mercado laboral, luego de ello procede la aplicación del instrumento de recolección de datos.

- **Nivel de avance del indicador de la AEI.02.07: Programa de posgrado implementado para los bachilleres universitarios alineado a las necesidades del país.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional “Programa de posgrado implementado para los bachilleres universitarios alineado a las necesidades del país” durante el primer semestre del año 2023 es 0%.



Tabla N° 20: Avance del indicador de la AEI.02.07.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.02.07	Porcentaje de unidades de posgrado por año alineadas a las necesidades del país.	0%	0%	0%	Vicerrectorado Académico. (Facultades)

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.02.07 Porcentaje de unidades de posgrado por año alineadas a las necesidades del país” según la información alcanzada por el vicerrectorado académico, al primer semestre del año 2023 se viene trabajando la formulación del programa de Maestría en Ingeniería de Sistemas con mención en TIC’s para su posterior aprobación; asimismo, a través de la Facultad de Ingeniería se solicitó a las escuelas profesionales que remitan las propuestas de programas de posgrado para su implementación.

- **Nivel de avance del indicador de la AEI.02.08: Estrategias de evaluación integral del desempeño y aprendizaje para los estudiantes de pre y posgrado.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Estrategias de evaluación integral del desempeño y aprendizaje para los estudiantes de pre y posgrado” durante el primer semestre del año 2023 es 100 % con relación a la meta prevista.

Tabla N° 21: Avance del indicador de la AEI.02.08.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento truncado al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.02.08	Porcentaje de estudiantes aprobados en todas las asignaturas por semestre.	62%	78%	100%	Vicerrectorado Académico. (Registros académicos)

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.02.08 Porcentaje de estudiantes aprobados en todas las asignaturas por semestre” según la información alcanzada por la Unidad de Registros Académicos. En el semestre académico 2023-I se cuenta con un total de 2,189 estudiantes, los cuales 1,706 estudiantes aprobaron todas las asignaturas

de las carreras profesionales (349 Administración de Empresas, 314 Ingeniería Ambiental, 233 Ingeniería de Sistemas, 182 Ingeniería Agroindustrial, 335 Educación Primaria Intercultural y 293 estudiantes aprobado de la carrera profesional de contabilidad).

- **Nivel de avance de los indicadores de la AEI.02.09: Programa de fortalecimiento de capacidades para el personal docente y administrativo.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Programa de fortalecimiento de capacidades para el personal docente y administrativo” durante el primer semestre del año 2023 es 0 % con relación a la meta prevista.



Tabla N° 22: Avance del indicador de la AEI.02.09.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.02.09	Porcentaje del personal administrativo capacitado y evaluado satisfactoriamente.	30%	0%	0%	Unidad de Recursos Humanos.
IND.02. AEI.02.09	Porcentaje de satisfacción de los usuarios de los procesos administrativos.	40%	ND	ND	Departamentos Académicos (Oficina de Gestión de Calidad)

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.02.09 Porcentaje del personal administrativo capacitado y evaluado satisfactoriamente” al primer semestre del año 2023 se viene elaborando el Plan de Desarrollo de Personas (PDP), el mismo que su ejecución se iniciará a partir del segundo semestre. Asimismo, se precisa que la ejecución del PDP en la universidad se implementa a partir del año 2023.

Respecto al indicador “IND.02.AEI.02.09 Porcentaje de satisfacción de los usuarios de los procesos administrativos” al primer semestre del año 2023 no se tiene un instrumento de evaluación específico que facilite la recopilación y medición de la satisfacción de los usuarios respecto a los procesos administrativos, por lo que se elaborará un instrumento de medición para realizar encuestas de forma anual.

- **Nivel de avance de los indicadores de la AEI.02.10: Nombramiento de docentes contratados y Evaluación para ratificación y/o promoción de docentes ordinarios implementado para el estamento docente.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “*Nombramiento de docentes contratados y Evaluación para ratificación y/o promoción de docentes ordinarios implementado para el estamento docente*” durante el primer semestre del año 2023 se encuentra No Definido.

Tabla N° 23: Avance del indicador de la AEI.02.10.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.02.10	Porcentaje de docentes satisfechos con proceso de contrata, ratificación y/o promoción en la Universidad.	40%	ND	ND	Vicerrectorado Académico.
IND.02. AEI.02.10	Porcentaje de graduados satisfechos con los mecanismos de mediación e inserción laboral.	30%	ND	ND	Unidad de Seguimiento al graduado

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.02.10 Porcentaje de docentes satisfechos con proceso de contrata, ratificación y/o promoción en la Universidad” e “IND.02.AEI.02.10 Porcentaje de graduados satisfechos con los mecanismos de mediación e inserción laboral” según la información alcanzada por el Vicerrectorado académico el indicador se medirá con la aplicación de una encuesta de forma anual.

- **Nivel de avance del indicador de la AEI.02.11: Planes curriculares actualizados con certificaciones progresivas, cursos electivos para los estudiantes de pregrado.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “*Planes curriculares actualizados con certificaciones progresivas, cursos electivos para los estudiantes de pregrado*” durante el primer semestre del año 2023 es de 85.32% con relación a la meta prevista.

Tabla N° 24: Avance del indicador de la AEI.02.11.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.02.11	Porcentaje de graduados satisfechos con los planes curriculares	60%	51.20%	85.32%	Vicerrectorado Académico. (Unidad de Seguimiento al graduado)

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.02.11 Porcentaje de graduados satisfechos con los planes curriculares” durante el primer semestre del año 2023, se realizaron encuestas de satisfacción a los egresados del periodo 2022-I de las Escuelas Profesionales de Administración de Empresas, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería De Sistemas.



- **Nivel de avance del indicador de la AEI.02.12: Procesos de Admisión y evaluación del talento orientados a seleccionar estudiantes acordes al perfil del ingresante de las escuelas profesionales.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Procesos de Admisión y evaluación del talento orientados a seleccionar estudiantes acordes al perfil del ingresante de las escuelas profesionales” durante el primer semestre del año 2023 es 26 % con relación a la meta prevista.

Tabla N° 25: Avance del indicador de la AEI.02.12.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.02.12	Porcentaje de estudiantes satisfechos con el proceso de admisión a la escuela profesional.	30%	7.8%	26%	Vicerrectorado Académico. (admisión)

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.02.12 Porcentaje de estudiantes satisfechos con el proceso de admisión a la escuela profesional” al primer semestre del año 2023, se realizó una encuesta posterior al proceso de Admisión 2023-I, dirigido a 1,076

postulantes, de los cuales solo respondieron la encuesta 85 postulantes y todos respondieron que se encuentran satisfechos con el proceso de admisión. Se precisa que la encuesta se realiza de manera virtual enviado a todos los correos que registran los postulantes al momento de su inscripción, cabe mencionar que para los próximos procesos de admisión se está analizando otras técnicas para la aplicación de la encuesta de tal manera que el 100% de los postulantes puedan llenar el instrumento para medir la satisfacción.

- **Nivel de avance del indicador de la AEI.02.13: Escuelas profesionales Certificadas y/o Acreditadas en la Universidad.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Escuelas profesionales Certificadas y/o Acreditadas en la Universidad” durante el primer semestre del año 2023 es 0% con relación a la meta prevista.

Tabla N° 26: Avance del indicador de la AEI.02.13.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.02.13	Porcentaje de Carreras Profesionales Certificadas y/o Acreditadas en la Universidad.	30%	0%	0%	Vicerrectorado Académico. (Oficina de Gestión de Calidad)

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.02.13 Porcentaje de Carreras Profesionales Certificadas y/o Acreditadas en la Universidad”, se cuenta con seis carreras profesionales (Administración de Empresas, Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Agroindustrias, Educación Primaria Intercultural y Contabilidad) los mismos que no se encuentran acreditadas y certificadas; uno de los factores que no permitieron el avance de este indicador en el primer semestre del año 2023, es que los comité de calidad y acreditación de las escuelas profesionales enfrentan dificultades debido a la falta de capacitación de los procesos de certificación y acreditación.

- **Nivel de avance del indicador de la AEI.02.14: Plan de empleabilidad e Inserción Laboral de los egresados de pre y posgrado de la Universidad.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Plan de empleabilidad e Inserción Laboral de los egresados de pre y posgrado de la Universidad” durante el primer semestre del año 2023 es 100% en relación a la meta prevista.

Tabla N° 27: Avance del indicador de la AEI.02.14.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.02.14	Porcentaje de egresados que se insertan al mercado laboral en su profesión, por año.	10%	44%	100%	Vicerrectorado Académico. (Unidad de seguimiento al graduado)

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.02.14 Porcentaje de egresados que se insertan al mercado laboral en su profesión, por año”, según la información alcanzada por la Unidad de Seguimiento al graduado; se considera a egresados de los 5 semestres anteriores que comprende los periodos 2022-I, 2021-II, 2021-I, 2020-II, 2020-I Y 2022-I.

- **Acciones estratégicas institucionales del OEI 03: Fortalecer la investigación, innovación, emprendimiento, interdisciplinaria y la transferencia de hallazgos que contribuyan a la sostenibilidad en la región y la comunidad universitaria.**
  - **Nivel de avance de los indicadores de la AEI.03.01: Institutos de investigación implementados con equipos moderno para la comunidad universitaria.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Institutos de investigación implementados con equipos moderno para la comunidad universitaria” durante el primer semestre del año 2023 se encuentra No Definido.

Tabla N° 28: Avance del indicador de la AEI.03.01.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
	Porcentaje de investigadores	20%	ND	ND	

IND.01. AEI.03.01	satisfechos con el servicio presencial y virtual del instituto de investigación en la comunidad universitaria.				Dirección del Instituto de Investigación
IND.02. AEI.03.01	Porcentaje de organizaciones satisfechas con las investigaciones realizadas en las mismas por la comunidad universitaria.	10%	ND	ND	Dirección del Instituto de Investigación

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.03.01 Porcentaje de investigadores satisfechos con el servicio presencial y virtual del instituto de investigación en la comunidad universitaria” e “IND.02.AEI.03.01 Porcentaje de organizaciones satisfechas con las investigaciones realizadas en las mismas por la comunidad universitaria”, al primer semestre se encuentra en proceso de elaboración del instrumento de medición para realizar una encuesta de forma anual.



- **Nivel de avance del indicador de la AEI.03.02: Laboratorios para la investigación científica, tecnológica e innovación implementados para la comunidad académica.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Laboratorios para la investigación científica, tecnológica e innovación implementados para la comunidad académica” durante el primer semestre del año 2023 es 0% con relación a la meta prevista.

Tabla N° 29: Avance del indicador de la AEI.03.02.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.03.02	Número de laboratorios especializados para la investigación científica, tecnológica e innovación implementados.	1	0	0%	Dirección del Instituto de Investigación

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.03.02 Número de laboratorios especializados para la investigación científica, tecnológica e innovación implementados”, el avance al primer semestre del año 2023, no se crearon nuevos laboratorios, pero si se trabajó en el equipamiento de 2 Laboratorios de Investigación, los referidos son: Laboratorio de Investigación en Materiales para el Tratamiento de Aguas y Alimentos (LIMTA), Laboratorio de Investigación de Nanotecnología en Alimentos (LINA).

Asimismo, en el plan anual de funcionamiento de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica no se consideró la creación de un laboratorio de investigación, el mismo que no cuenta con un presupuesto a través del Vicerrectorado de Investigación.

- **Nivel de avance de los indicadores de la AEI.03.03: Programa integral de fortalecimiento de capacidades en investigación científica, tecnológica e innovación implementado con estándares internacionales, sobre la problemática nacional, regional. con participación de docentes y estudiantes universitarios.**



El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Programa integral de fortalecimiento de capacidades en investigación científica, tecnológica e innovación implementado con estándares internacionales, sobre la problemática nacional, regional. con participación de docentes y estudiantes universitarios” durante el primer semestre del año 2023 es 100% con relación a la meta prevista.

Tabla N° 30: Avance del indicador de la AEI.03.03.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.03.03	Número de investigadores capacitados en investigación científica, tecnológica e innovación registrados en el directorio nacional de Investigadores.	3	8	100%	Vicerrectorado de Investigación
IND.02. AEI.03.03	Porcentaje de investigadores en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de innovación Tecnológica (RENACYT).	25 %	28%	100%	Vicerrectorado de Investigación

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



Respecto al indicador “IND.01.AEI.03.03 Número de investigadores capacitados en investigación científica, tecnológica e innovación registrados en el directorio nacional de Investigadores”, al primer semestre del año 2023 se cuenta con 08 investigadores capacitados dentro de la ejecución de sus proyectos de investigación financiados con fondo canon en la categoría docente.

Respecto al indicador “IND.02.AEI.03.03 Porcentaje de investigadores en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de innovación Tecnológica (RENACYT)”, el avance al primer semestre del año 2023, fue de 28 %, los cuales se cuenta con 10 docentes investigadores del nivel distinguido al nivel V y 18 docentes investigadores RENACYT del nivel VI al nivel VII.

- **Nivel de avance del indicador de la AEI.03.04: Incubadoras y aceleradoras de empresas implementados con fondos concursables para la comunidad universitaria.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “*Incubadoras y aceleradoras de empresas implementados con fondos concursables para la comunidad universitaria*” durante el primer semestre del año 2023 es 0% con relación a la meta prevista.

Tabla N° 31: Avance del indicador de la AEI.03.04.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.03.04	Número de proyectos de investigación que reciben financiamiento del programa de incubadoras de empresas mediante fondos concursables.	3	0	0%	Dirección del Instituto de Investigación

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.03.04 Número de proyectos de investigación que reciben financiamiento del programa de incubadoras de empresas mediante fondos concursables”, se vienen ejecutando programas de capacitación relacionados a emprendimiento dirigido a estudiantes y egresados de la universidad. Asimismo, se considerará en el Plan Anual de Funcionamiento de la Dirección de Incubadora de Empresas y gestionar fondos a través de convenios para su ejecución.



- **Nivel de avance del indicador de la AEI.03.05: Programas de Investigación Formativa Implementado para estudiantes enfocados al desarrollo de la región.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Programas de Investigación Formativa Implementado para estudiantes enfocados al desarrollo de la región” durante el primer semestre del año 2023 se encuentra No Definido con relación a la meta prevista.

Tabla N° 32: Avance del indicador de la AEI.03.05.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.03.05	Número de proyectos de Investigación Formativa Ejecutados.	8	ND	ND	Dirección del Instituto de Investigación

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.03.05 Número de proyectos de Investigación Formativa Ejecutados”, el primer semestre del año 2023 se viene ejecutando 59 proyectos de investigación formativa con financiamiento; de los cuales 23 proyectos de investigación corresponden a la categoría docente, 12 proyectos de investigación a la categoría semilleros de investigación y 24 en la categoría tesis para título profesional.

- **Nivel de avance del indicador de la AEI.03.06: Programa de desarrollo de la producción en investigación científica, tecnológica e innovación implementado para investigadores.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Programa de desarrollo de la producción en investigación científica, tecnológica e innovación implementado para investigadores” durante el primer semestre del año 2023 es 100% con relación a la meta prevista.

Tabla N° 33: Avance del indicador de la AEI.03.06.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.03.06	Porcentaje de investigadores con publicaciones e innovaciones científicas	10%	14%	100%	Dirección del Instituto de Investigación

	publicadas en revistas indexadas.				
--	-----------------------------------	--	--	--	--

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.03.06 Número Porcentaje de investigadores con publicaciones e innovaciones científicas publicadas en revistas indexadas” al primer semestre del año 2023 se cuenta con un total de 28 docentes investigadores RENACYT de los cuales 4 investigadores realizaron publicaciones como autores principales en revistas indizadas.

- **Nivel de avance del indicador de la AEI.03.07: Investigaciones que apoyan o benefician el emprendimiento local y regional.**



El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Investigaciones que apoyan o benefician el emprendimiento local y regional” durante el primer semestre del año 2023 se encuentra No Definido.

Tabla N° 34: Avance del indicador de la AEI.03.07.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.03.07	Porcentaje de investigaciones ejecutadas que apoyan o benefician el emprendimiento local y regional.	10%	ND	ND	Dirección del Instituto de Investigación

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.03.07 Porcentaje de investigaciones ejecutadas que apoyan o benefician el emprendimiento local y regional”, al primer semestre del año 2023 viene ejecutando proyectos de investigación, tales como:

- *Índice De Calidad Comercial De La Palta En El Departamento De Apurímac.*
- *Escala De Medición Del Nivel De Fidelización De Clientes De Negocios De Comida En La Provincia De Andahuaylas 2023.*
- *La Gestión De Marca Como Elemento Fundamental En La Predisposición De Compra: Un Análisis De Las Pequeñas Empresas En La Región Apurímac.*
- *Evaluación De La Calidad Productiva De La Leche Fresca En La Asociación Aprolenvisa Del Distrito De San Jerónimo, Andahuaylas.*

Proyectos que se encuentran en proceso; para obtener un resultado del avance del indicador se realizarán encuestas al finalizar los proyectos.

- **Acciones estratégicas institucionales del OEI 04: Desarrollar proyectos de impacto de responsabilidad social, extensión cultural y proyección social, en el área de influencia de la Universidad Nacional José María Arguedas de la región.**
  - **Nivel de avance de los indicadores de la AEI.04.01: Programa de proyección y responsabilidad social permanente, para la comunidad universitaria.**



El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Programa de proyección y responsabilidad social permanente, para la comunidad universitaria” durante el primer semestre del año 2023 se encuentra No Definido.

Tabla N° 35: Avance del indicador de la AEI.04.01.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.04.01	Número de beneficiarios de actividades de responsabilidad social, para la comunidad universitaria.	200	ND	ND	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.
IND.02. AEI.04.01	Número de proyectos ejecutados de proyección y responsabilidad social para la comunidad universitaria.	15	ND	ND	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto a los indicadores “IND.01.AEI.04.01 Número de beneficiarios de actividades de responsabilidad social, para la comunidad universitaria” e “IND.02.AEI.04.01 Número de proyectos ejecutados de proyección y responsabilidad social para la comunidad universitaria”, al primer semestre del año 2023 la oficina de Responsabilidad Universitaria informa que la evaluación de los indicadores se realizará al finalizar del semestre académico 2023-I concluyendo este en agosto del 2023.

- **Nivel de avance del indicador de la AEI.04.02: Programa de extensión universitaria permanente, para la comunidad universitaria.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Programa de extensión universitaria permanente, para la comunidad universitaria” durante el primer semestre del año 2023 es 100% respecto a la meta prevista.

Tabla N° 36: Avance del indicador de la AEI.04.02.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.04.02	Número de beneficiarios de actividades de extensión universitaria, para la comunidad universitaria.	5	91	100%	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.04.02 Número de beneficiarios de actividades de extensión universitaria, para la comunidad universitaria” al primer semestre del año 2023, se desarrollaron actividades de extensión universitaria con 91 estudiantes de la Institución Educativa Unión Pacífico del Sur; se realizó visita guiada a los laboratorios de nanotecnología de alimentos, investigación de control, análisis de aguas y laboratorios de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial y Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.



- **Nivel de avance del indicador de la AEI.04.03: Programa de voluntariado integrado hacia la comunidad.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Programa de voluntariado integrado hacia la comunidad” durante el primer semestre del año 2023 es 0% con relación a la meta prevista.

Tabla N° 37: Avance del indicador de la AEI.04.03.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.04.03	Número de voluntarios activos.	5	0	0%	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.04.03 Número de voluntarios activos”, se formulará un plan anual de implementación del voluntariado universitario, el mismo que se gestionará su financiamiento para la implementación y ejecución en coordinación con las diferentes escuelas profesionales de la universidad.

- **Nivel de avance del indicador de la AEI.04.04: Programa de actividades culturales permanente para la comunidad.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Programa de actividades culturales permanente para la comunidad” durante el primer semestre del año 2023 es 0% con relación a la meta prevista.

Tabla N° 38: Avance del indicador de la AEI.04.04.

INDICADOR		Meta Prevista al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01.AEI.04.04	Número de participantes en actividades culturales.	150	0	0%	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



Respecto al indicador “IND.01.AEI.04.04 Número de participantes en actividades culturales.” por factores de disponibilidad presupuestal no se desarrollaron actividades para el cumplimiento del indicador; asimismo, se considerará en el plan anual la organización de actividades culturales y gestionar el presupuesto que demande.

- **Avance del indicador de la AEI.04.05: Programa de formación continua implementado para la comunidad universitaria.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Programa de formación continua implementado para la comunidad universitaria” durante el primer semestre del año 2023 es de 100% con relación a la meta prevista.

Tabla N° 39: Avance del indicador de la AEI.04.05.

INDICADOR		Meta Prevista al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.04.05	Número anual de beneficiarios de programas de formación continua (Cursos de al menos 60 horas lectivas y/o diplomados).	20	100	100%	Dirección de producción de bienes y servicios

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.04.05 Número anual de beneficiarios de programas de formación continua (Cursos de al menos 60 horas lectivas y/o diplomados)”. Mediante el Instituto de Informática se dictaron cursos especializados tales como SPSS, SEACE, SIAF, SIGA y Ofimática, al primer semestre culminaron dos grupos por cada curso.



- **Avance del indicador de la AEI.04.05: Programa de innovación para aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos obtenidos para el desarrollo de la sociedad.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Programa de innovación para aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos obtenidos para el desarrollo de la sociedad” durante el primer semestre del año 2023 se encuentra No Definido.

Tabla N° 40: Avance del indicador de la AEI.04.06.

INDICADOR		Meta Prevista al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.04.06	Porcentaje de beneficiarios satisfechos en responsabilidad social, extensión cultural y proyección social.	25%	ND	ND	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.04.06 Porcentaje de beneficiarios satisfechos en responsabilidad social, extensión cultural y proyección social” para la evaluación del

indicador se realizará encuesta de satisfacción al culminar el semestre académico en el mes de agosto del presente año.

➤ **Acciones estratégicas institucionales del OEI 05: Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres naturales y antrópicos en la Universidad Nacional José María Arguedas.**

- **Avance del indicador de la AEI.05.01: Programas de sostenibilidad en la gestión ambiental implementado y articulados para la comunidad universitaria.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Programas de sostenibilidad en la gestión ambiental implementado y articulados para la comunidad universitaria” durante el primer semestre del año 2023 es 0% con relación a la meta prevista.

Tabla N° 41: Avance del indicador de la AEI.05.01.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.05.01	Porcentaje de avance de implementación del Sistema de Gestión Ambiental.	10%	0%	0%	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.05.01 Porcentaje de avance de implementación del Sistema de Gestión Ambiental”, al primer semestre del año 2023, se cuenta con una Comisión del Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, así como también, se encuentran en proceso la aprobación del Plan de Gestión Ambiental y Política de Gestión Ambiental.



- **Avance del indicador de la AEI.05.02: Plan de seguridad integral ante riesgos de desastres para la comunidad universitaria.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Plan de seguridad integral ante riesgos de desastres para la comunidad universitaria”, durante el primer semestre del año 2023 es 0% con relación a la meta prevista.

Tabla N° 42: Avance del indicador de la AEI.05.02.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.05.02	Porcentaje de actividades del plan de riesgos implementados en la comunidad universitaria.	5%	0	0%	Dirección General de Administración

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



Respecto al indicador “IND.01.AEI.05.02 Porcentaje de actividades del plan de riesgos implementados en la comunidad universitaria” al primer semestre del año 2023, se conformó el comité de Gestión de Riesgos de Desastres de la UNAJMA.

- **Nivel de avance del indicador de la AEI.05.03: Programa de prevención y contingencia frente a los riesgos de desastre implementado para la comunidad universitaria.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Programa de prevención y contingencia frente a los riesgos de desastre implementado para la comunidad universitaria” durante el primer semestre del año 2023 es 0%.

Tabla N° 43: Avance del indicador de la AEI.05.03.

INDICADOR		Meta Prevista al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.05.03	Porcentaje de planes de prevención, reducción y contingencia implementados.	15%	0%	0%	Dirección General de Administración

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.05.03 Porcentaje de planes de prevención, reducción y contingencia implementados” al primer semestre del año 2023, se conformó el comité de Gestión de Riesgos de Desastres de la UNAJMA.

- **Nivel de avance del indicador de la AEI.05.04: Protocolos implementados de medidas de vigilancia, prevención y control frente enfermedades antrópicas en la comunidad universitaria.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “*Protocolos implementados de medidas de vigilancia, prevención y control frente enfermedades antrópicas en la comunidad universitaria*” durante el primer semestre del año 2023 es 0% con relación a la meta prevista.

Tabla N° 44: Avance del indicador de la AEI.05.04.

INDICADOR		Meta Prevista al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.05.04	Número de protocolos de vigilancia, prevención de enfermedades antrópicas implementados en la Universidad.	2	0	0%	Dirección General de Administración

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.05.04 Número de protocolos de vigilancia, prevención de enfermedades antrópicas implementados en la Universidad” al primer semestre del año 2023, se conformó el comité de Gestión de Riesgos de Desastres de la UNAJMA.

- **Avance del indicador de la AEI.05.05: Programa de capacitación de los miembros de la comunidad para afrontar situaciones de riesgo.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Programa de capacitación de los miembros de la comunidad para afrontar situaciones de riesgo” durante el primer semestre del año 2023 es 0% con relación a la meta prevista.

Tabla N° 45: Avance del indicador de la AEI.05.05.

INDICADOR		Meta Prevista al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.05.05	Porcentaje de miembros de la comunidad ponderado por estamento que sabe actuar debidamente en caso de desastres	15%	0%	0%	Dirección General de Administración

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.05.05 Porcentaje de miembros de la comunidad ponderado por estamento que sabe actuar debidamente en caso de desastres” al primer semestre del año 2023, se conformó el comité de Gestión de Riesgos de Desastres de la UNAJMA.

- **Avance del indicador de la AEI.05.06: Procesos administrativos y académicos fortalecidos para una respuesta inmediata en sus servicios en caso de desastres.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Procesos administrativos y académicos fortalecidos para una respuesta inmediata en sus servicios en caso de desastres” durante el primer semestre del año 2023 es 0% con relación a la meta prevista.

Tabla N° 46: Avance del indicador de la AEI.05.06.

INDICADOR		Meta Prevista al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.05.06	Porcentaje de procesos académicos y administrativos que operan eficazmente después de ocurrido un desastre.	10%	0%	0%	Dirección General de Administración

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.05.06 Porcentaje de procesos académicos y administrativos que operan eficazmente después de ocurrido un desastre” al primer semestre del año 2023, se conformó el comité de Gestión de Riesgos de Desastres de la UNAJMA.

- **Avance del indicador de la AEI.05.07: Protocolos de bioseguridad implementados en laboratorios, almacenes, centros de producción para afrontar situaciones de desastre.**

El nivel de avance alcanzado por la acción estratégica institucional: “Protocolos de bioseguridad implementados en laboratorios, almacenes, centros de producción para afrontar situaciones de desastre” durante el primer semestre del año 2023 es 0% con relación a la meta prevista.

Tabla N° 47: Avance del indicador de la AEI.05.07.

INDICADOR		Meta Prevista al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.05.07	Porcentaje de laboratorios, almacenes, y centros de producción con sus protocolos debidamente implementados en la comunidad universitaria.	15%	0%	0%	Dirección General de Administración

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01.AEI.05.07 Porcentaje de laboratorios, almacenes, y centros de producción con sus protocolos debidamente implementados en la comunidad universitaria” al primer semestre del año 2023, se conformó el comité de Gestión de Riesgos de Desastres de la UNAJMA.

## 2.2. Análisis de implementación de las AEI

En relación a las Acciones Estratégicas Institucionales, se realiza un análisis del avance de los indicadores para aquellas que presentan riesgo de no alcanzar su meta prevista durante el periodo 2023.

- **Acción estratégica institucional crítica del OEI 02: Fortalecer competencias del personal docente, administrativo para mejorar la formación integral, competente y bajo un enfoque intercultural de calidad a nuestros estudiantes universitarios.**

- Indicadores críticos de la AEI.02.13: Escuelas profesionales Certificadas y/o Acreditadas en la Universidad.

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.02.13	Porcentaje de Carreras Profesionales Certificadas y/o Acreditadas en la Universidad.	30%	0%	0%	Vicerrectorado Académico. (Oficina de Gestión de Calidad)

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto al indicador “IND.01. AEI.02.13 Porcentaje de Carreras Profesionales Certificadas y/o Acreditadas en la Universidad”, no será posible lograr las metas anuales previstas debido a las dificultades presentadas en los procesos de acreditación de las carreras profesionales. Por tal motivo, como parte de las propuestas para mejorar la estrategia, se considera:

- Ofrecer capacitación y apoyo para que las escuelas puedan preparar las autoevaluaciones y planes de mejora de manera efectiva.
- Solicitar al SINEACE una mayor claridad en los criterios del modelo de acreditación para evitar confusiones y garantizar el cumplimiento de sus requisitos.
- Contratación de un especialista experimentado para liderar y guiar eficientemente el proceso de certificación y/o acreditación en la universidad.
- Obtener mayor asignación presupuestal.

➤ **Acciones estratégicas institucionales críticas del OEI 05: Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres naturales y antrópicos en la Universidad Nacional José María Arguedas.**

INDICADOR		Meta Previstas al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.05.01	Porcentaje de avance de implementación del Sistema de Gestión Ambiental.	10%	0%	0%	Dirección General de Administración
	Porcentaje de actividades del plan de	5%	0	0	Dirección General de

IND.01. AEI.05.02	riesgos implementados en la comunidad universitaria.				Administración
IND.01. AEI.05.03	Porcentaje de planes de prevención, reducción y contingencia implementados.	15%	0%	0%	Dirección General de Administración
IND.01. AEI.05.04	Número de protocolos de vigilancia, prevención de enfermedades antrópicas implementados en la Universidad.	2	0	0%	Dirección General de Administración
IND.01. AEI.05.04	Número de protocolos de vigilancia, prevención de enfermedades antrópicas implementados en la Universidad.	2	0	0%	Dirección General de Administración
IND.01. AEI.05.04	Número de protocolos de vigilancia, prevención de enfermedades antrópicas implementados en la Universidad.	2	0	0%	Dirección General de Administración
IND.01. AEI.05.07	Porcentaje de laboratorios, almacenes, y centros de producción con sus protocolos debidamente implementados en la comunidad universitaria.	15%	0%	0%	Dirección General de Administración

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Respecto a los indicadores de las Acciones Estratégicas del Objetivo Institucional (OEI) 05: Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres naturales y antrópicos en la Universidad Nacional José María Arguedas, ninguno de los indicadores presenta un nivel de avance, por lo que corren el riesgo de no cumplir la meta anual prevista. Por tal motivo, como parte de las propuestas para mejorar la estrategia, se considera:

- Coordinación con el comité de Riesgos de Desastres, Comisión del Sistema de Gestión Ambiental entre otros actores que contribuyan el desarrollo de los indicadores.
- Obtener mayor presupuesto para la política de gestión ambiental, elaboración, ejecución y evaluación de los planes de gestión ambiental, gestión de riesgos de desastres, entre otros que contribuyan al logro del objetivo institucional.

## 2.2.1. Análisis de los productos de la AEI

El análisis realizado en esta sección corresponde al avance de las Acciones estratégicas institucionales mediante la implementación de productos generados durante el desarrollo de las actividades operativas e inversiones del POI de la Universidad.

Producto ID	Producto	AEI	Lineamiento AEI	Total
3000784	DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS	AEL02.05	RECUPERAR Y CONSOLIDAR LOS APRENDIZAJES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA, SUPERIOR Y TÉCNICO-PRODUCTIVA CON ENFOQUE TERRITORIAL	168,381.56
		AEL02.09	RECUPERAR Y CONSOLIDAR LOS APRENDIZAJES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA, SUPERIOR Y TÉCNICO-PRODUCTIVA CON ENFOQUE TERRITORIAL	3,316,853.45
3000785	PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS	AEL01.07	IMPULSAR LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN COMO PILARES DEL DESARROLLO	0
		AEL02.02	RECUPERAR Y CONSOLIDAR LOS APRENDIZAJES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA, SUPERIOR Y TÉCNICO-PRODUCTIVA CON ENFOQUE TERRITORIAL	1,190.00
		AEL03.03	IMPULSAR LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN COMO PILARES DEL DESARROLLO	22,002.69
		AEL03.04	IMPULSAR LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN COMO PILARES DEL DESARROLLO	0
		AEL03.05	IMPULSAR LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN COMO PILARES DEL DESARROLLO	101,215.70
		AEL05.03	FORTALECER LAS ACCIONES Y MEDIDAS PREVENTIVAS, DE ATENCIÓN Y CONTENCIÓN FRENTE A NUEVOS ESCENARIOS DE RIESGOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS	0
3000786	SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE	AEL01.06	FORTALECER LOS SISTEMAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEL SERVICIO CIVIL	80,714.66
		AEL02.01	RECUPERAR Y CONSOLIDAR LOS APRENDIZAJES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA, SUPERIOR Y TÉCNICO-PRODUCTIVA CON ENFOQUE TERRITORIAL	812.43
		AEL02.03	RECUPERAR Y CONSOLIDAR LOS APRENDIZAJES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA, SUPERIOR Y TÉCNICO-PRODUCTIVA CON ENFOQUE TERRITORIAL	0
		AEL02.04	RECUPERAR Y CONSOLIDAR LOS APRENDIZAJES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA, SUPERIOR Y TÉCNICO-PRODUCTIVA CON ENFOQUE TERRITORIAL	87,694.85
		AEL02.09	RECUPERAR Y CONSOLIDAR LOS APRENDIZAJES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA, SUPERIOR Y TÉCNICO-PRODUCTIVA CON ENFOQUE TERRITORIAL	79,874.50
		AEL01.04	FORTALECER LOS SISTEMAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEL SERVICIO CIVIL	194,105.35
3000797	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS	AEL01.04	FORTALECER LOS SISTEMAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEL SERVICIO CIVIL	194,105.35
		AEL02.09	RECUPERAR Y CONSOLIDAR LOS APRENDIZAJES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA, SUPERIOR Y TÉCNICO-PRODUCTIVA CON ENFOQUE TERRITORIAL	274,451.56
<b>Total general</b>				<b>4,327,296.75</b>

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

## 2.2.2. Análisis de la ejecución operativa en las AEI críticas



En la siguiente tabla, se aprecia el total 246 de Actividades Operativas e Inversiones con meta física mayor a cero agrupadas por Acción Estratégica Institucional (AEI) y Objetivo Estratégico Institucional (OEI), al primer semestre del año 2023 la ejecución física es del 84%, el seguimiento financiero representa una ejecución de S/. 11,200,125.

Tabla N° .... Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	Modernizar la Gestión Institucional de forma transparente acorde a la demanda de carreras profesionales de la región en la Universidad Nacional José María Arguedas	4			91 %	56 %	60 %
AEI.01.01	Documentos de gestión institucional actualizados en la Universidad	4	5	26,914	80 %	80 %	79 %
AEI.01.03	Sistemas de información implementados para soporte a procesos internos en la Universidad	7	9	64,678	100 %	78 %	86 %
AEI.01.04	Infraestructura adecuada (aulas; bibliotecas; laboratorios especializados; oficinas); para la comunidad universitaria.	2	26	4,205,644	89 %	35 %	38 %
AEI.01.05	Programa de inversión en equipamiento con mobiliario adecuado y moderno para la comunidad universitaria.	1	2	0		0 %	0 %
AEI.01.06	Sistemas de gestión simplificados y optimizados con enfoque de procesos en la Universidad.	5	33	463,073	92 %	75 %	86 %
AEI.01.07	Programas de cooperación y coordinación interinstitucional e internacional.	10	3	13,481	100 %	89 %	97 %
AEI.01.09	Plan de Marketing adecuadamente implementado para colegios de procedencia de los postulantes.	12	6	12,915	33 %	100 %	83 %
AEI.01.10	Condiciones básicas de calidad adecuadamente implementadas en la Universidad.	3	2	20,208	100 %	83 %	92 %
OEI.02	Fortalecer competencias del personal docente; para mejorar la formación integral; competente y bajo un enfoque intercultural de calidad a nuestros estudiantes universitarios	1			92 %	76 %	82 %
AEI.02.01	Programas curriculares basados en el enfoque intercultural por competencias actualizados e implementados para los estudiantes.	3	19	20,817	100 %	50 %	60 %
AEI.02.02	Gestión académica de calidad permanente con docentes capacitados y currículos por competencias flexibles para el estudiante universitario.	4	2	1,190	50 %	100 %	75 %
AEI.02.03	Servicios Educativos complementarios sostenidos permanentemente para los estudiantes.	7	16	108,052	100 %	78 %	84 %
AEI.02.04	Programa de bienestar y asistencial social universitario efectivo y oportuno para la comunidad universitaria.	8	18	94,895	100 %	75 %	85 %





AEI.02.05	Programa de fortalecimiento de capacidades en formación continua e integral; pedagógicas y de especialidad para docentes universitarios.	2	11	251,606	97 %	80 %	93 %
AEI.02.06	Escuelas profesionales articuladas a los procesos productivos y sociales de la región y del país para la adecuada inserción de los estudiantes.	11	1	0		100 %	100 %
AEI.02.09	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para el personal docente y administrativo.	1	16	5,157,224	100 %	68 %	85 %
AEI.02.10	Nombramiento de docentes contratados y Evaluación para ratificación y/o promoción de docentes ordinarios implementado para el estamento docente.	12	1	37,200	100 %		100 %
AEI.02.11	Planes curriculares actualizados con certificaciones progresivas; cursos electivos para los estudiantes de pregrado.	6	18	23,106	100 %	80 %	83 %
AEI.02.12	Procesos de Admisión y evaluación del talento orientados a seleccionar estudiantes acordes al perfil del ingresante de las escuelas profesionales.	13	4	105,515	100 %	100 %	100 %
AEI.02.13	Escuelas profesionales Certificadas y/o Acreditadas en la Universidad.	14	1	0		0 %	0 %
OEI.03	Fortalecer la investigación; emprendimiento; de forma interdisciplinaria y la transferencia de hallazgos que contribuyan a la sostenibilidad de la región en la comunidad universitaria.	2			60 %	13 %	24 %
AEI.03.02	Laboratorios para la investigación científica; tecnológica e innovación implementados para la comunidad académica.	2	2	4,547	25 %	0 %	13 %
AEI.03.03	Programa integral de fortalecimiento de capacidades en investigación científica; tecnológica e innovación implementada con estándares internacionales; sobre la problemática nacional; regional. con par	3	29	242,732	92 %	13 %	16 %
AEI.03.05	Programas de Investigación Formativa Implementado para estudiantes enfocados al desarrollo de la región.	4	2	101,216	100 %	53 %	75 %
OEI.04	Desarrollar proyectos de impacto de responsabilidad social; extensión cultural y proyección social; en el área de influencia de la Universidad Nacional José María Arguedas	3			100 %	59 %	69 %
AEI.04.01	Programa de proyección y responsabilidad social permanente; para la comunidad universitaria.	1	9	152,373	100 %	96 %	97 %
AEI.04.03	Programa de voluntariado integrado hacia la comunidad.	4	1	2,437	100 %		100 %
AEI.04.04	Programa de actividades culturales permanente para la comunidad.	3	1	0		0 %	0 %
AEI.04.06	Programa de innovación implementada para aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos obtenidos para el desarrollo de la sociedad.	6	9	90,302	100 %	77 %	84 %
XX							
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/		246	11,200,125	84 %	52 %	60 %

- 1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
- 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
- 3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
- 4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.
- 5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



### 2.3. Aplicación de las recomendaciones para mejorar la implementación de las AEI

En relación a la aplicación de las recomendaciones propuestas de la evaluación del PEI – POI 2022, se tiene los siguientes avances:

- Respecto a brindar asistencia a fin de difundir la misión y visión de la UNAJMA, a fin de asegurar el alineamiento de políticas y planes en el marco de la modernización de la gestión pública, al primer semestre se desarrollaron reuniones de coordinación.
- En relación a mejorar las capacidades de las unidades orgánicas de la UNAJMA para la elaboración y formulación de planes estratégicos y operativos, al primer semestre se viene elaborando el Plan de Desarrollo de Personas (PDP).
- En relación a la elaboración de reportes de seguimiento trimestral del cumplimiento de los OEI y actividades operativas. Se viene mejorando los tiempos de entrega de información a fin de lograr sacar reportes de seguimiento trimestral.
- En relación a Monitorear a las unidades orgánicas en el seguimiento y evaluación de planes en el aplicativo CEPLAN V.01 para la correcta ejecución de las actividades operativas del POI. Se han realizado coordinaciones a través de mecanismos de comunicación más rápidas como WhatsApp, llamadas telefónicas con el fin de concretar la ejecución y evaluación de las Actividades Operativas del POI.

### 3. Conclusiones

Entre los principales resultados o hallazgos obtenidos de la evaluación del PEI del primer semestre se encuentran:

- El nivel de avance en la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del PEI 2023-2028 a través de las 246 Actividades Operativas (AO) e Inversiones tienen un avance físico del 84%, respecto al seguimiento financiero se tiene un de PIM de S/. 46,094,312 con un avance al primer semestre de S/. 11,200,125, representando un 24.30%.
- Existen siete (07) Acciones Estratégicas en situación de crítica, con riesgos de no implementarse en el siguiente semestre: AEI.05.01 Programas de sostenibilidad en la gestión ambiental implementado y articulados para la comunidad universitaria; AEI.05.02 Plan de seguridad integral ante riesgos de desastres para la comunidad universitaria; AEI.05.03 Programa de prevención y contingencia frente a los riesgos de desastre implementado para la comunidad universitaria.; AEI.05.04 Protocolos implementados de medidas de vigilancia; prevención y control frente a enfermedades antrópicas en la comunidad universitaria.; AEI.05.05 Programa de capacitación de los miembros de la comunidad para afrontar situaciones de riesgo; , AEI.05.06 Procesos administrativos y académicos fortalecidos para una respuesta inmediata en sus servicios en caso de desastres., AEI.05.07 Protocolos de bioseguridad implementados en laboratorios; almacenes; centros de producción para afrontar situaciones de desastre, AEIs que no presentan avance físico y financiero. El total de indicadores del OEI 5 Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres naturales y antrópicos en la Universidad Nacional José María Arguedas.
- Las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del PEI 2023-2028 e indicadores implementados requieren de su rediseño parcial, ya que las AEI deben tener la fuerza de influencia para el logro del Objetivo Estratégico Institucional y la correcta selección de los indicadores será un factor clave para realizar el seguimiento y evaluación adecuada del plan.
- En relación al logro anual de la implementación de las AEI, se espera por lo menos 15 AEI posean un cumplimiento mayor al 80% respecto a la implementación del avance de sus indicadores.



#### 4. Recomendaciones

Respecto a la implementación anual de las acciones estratégicas institucionales, se recomienda:

- Evaluar el proceso de ratificación de contrata a los docentes según el nivel de desempeño alcanzado durante el semestre académico.
- Elaborar un plan de trabajo para el proceso de acreditación y certificación de las carreras profesionales.
- Establecer reglamentos y planes para la ejecución de capacitación docente.
- Realizar con prioridad el monitoreo y seguimiento de las actividades que tuvieron baja ejecución física y financiera, a fin de impulsar el logro de los objetivos.
- Elaboración e Implementación de Planes para el desarrollo de actividades de gestión de riesgos de desastres y gestión ambiental.
- Elaborar diferentes instrumentos de medición para realizar encuestas a los estudiantes, docentes y personal administrativo.
- La mayoría de las unidades orgánicas no remiten la información dentro de los plazos respectivos, por lo cual se plantea programar reuniones de coordinación para concientizar sobre la importancia de remitir oportunamente los resultados de sus actividades a través del seguimiento del POI y evaluación de indicadores del PEI.
- Revisar Acciones Estratégicas (AEI) del PEI 2023-2028 y que estas conlleven el logro del Objetivo Estratégico Institucional (OEI), así como sus indicadores que permitan medir y evaluar su implementación.



#### 5. Anexos

- ✓ Matriz de compromisos
- ✓ Reporte de seguimiento del PEI
- ✓ Reporte de seguimiento del POI

## MATRIZ DE COMPROMISOS

**Política / Plan evaluado:** Plan Estratégico Institucional 2023-2028, año 2023 primer semestre.

**Entidad Responsable de la Implementación** Universidad Nacional José María Arguedas

Nº	Aspecto de Mejora	Recomendación	Acción Clave	Medio de Verificación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento
1	Capacitación docente	Elaboración de Plan de capacitación docente	Aprobación de Plan de capacitación docente	Plan de capacitación aprobado	Vicerrectorado Académico	31 de diciembre 2023	En proceso
2	Evaluación docente	Actualización de Plan de evaluación desempeño docente	Aprobación de Reglamento de evaluación docente	Reglamento de Evaluación	Vicerrectorado Académico	31 de diciembre 2023	En proceso
3	Acreditación y certificación de las carreras profesionales.	Elaboración y ejecución de plan de trabajo para el proceso de acreditación y certificación de las carreras profesionales	Aprobación de Plan de capacitación docente	Plan de trabajo aprobado	Vicerrectorado Académico	31 de diciembre 2023	En proceso
4	Monitoreo y Seguimiento de actividades críticas	Monitoreo a las actividades	Brindar asistencia técnica a los centros de costo responsables	Acta de reunión	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	31 de diciembre 2023	En proceso
5	Cultura de prevención con la gestión de riesgos de desastres y gestión ambiental.	Elaboración e implementación de planes de gestión de riesgos de desastres y gestión ambiental.	Aprobación de planes de gestión de riesgos de desastres y gestión ambiental.	Planes aprobados	Dirección General de Administración	31 de diciembre 2023	En proceso

